

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Elevar al grado de Gran Oficial la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, otorgada por Decreto 5330, de fecha 8 de agosto de 1970, al Señor Aliro Paulino Hijo, Subsecretario de Estado y Ayudante Civil del Presidente de la República.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1984, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a varios ganaderos del país.

(G. O. Nº 9255, del 8 de Marzo de 1972)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1984

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los ganaderos que se citan en el dispositivo de este Decreto, los cuales han contribuido eficazmente al mejoramiento de la pecuaria, mediante la implementación en el país, de nuevas técnicas y sistemas;

VISTA la Ley Nº 1113, de fecha 26 de mayo de 1936;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero a los señores Juan Barceló, Isidro Mercedes García, Apolinar Pérez, Virgilio Brown, Isidro Antonio Madera, Rafael Octavio Vargas, Octavio Rodríguez López, Amelia Ricart Vda. Mathiss, y Francisco Brea Peguero.

Art. 2.—Se concede, como homenaje póstumo, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, al señor Alberto Marranzini, la cual será recibida por la persona que designe la familia del condecorado.

Art. 3.—Dichas condecoraciones serán impuestas durante el acto inaugural de la Feria Ganadera Nacional de 1972, el cual tendrá efecto el día 20 de febrero en curso.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1985, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al General de Brigada Guarionex Estrella Shadalá, E. N., y al Teniente Coronel Martín de los Santos Florentino, E. N.,

(G. O. Nº 9255, del 8 de Marzo de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1985

CONSIDERANDO los altos merecimientos del General de Brigada Guarionex Estrella Sahdalá, E. N., Comandante de la